



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE GUADALAJARA DE BUGA

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Calle 8 # 1-16, Oficina 601, Edificio EntreCeibas

Telefax (092)8881048

j01cctoersbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del **Acuerdo No. PSAA13-9857** de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás **Autoridades Judiciales** sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Radicado	761113121001 2014 -00067-00
Proceso	RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS Y DESPOJADAS
Identificación del Predio	PREDIO: LOTE SIN DENOMINACIÓN , UBICADO EN LA VEREDA MONTELORO, CORREGIMIENTO LA SONORA, MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE DEL CAUCA MATRÍCULA INMOBILIARIA: 384-122300 CÉDULA CATASTRAL: 00-00-0010-0057-000

FECHA DE LA ACTUACIÓN	PROVIDENCIA / DECISIÓN
19-12-2014	INTERLOCUTORIO N° 279 / ADMITE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
	Mediante el referido auto se admite la solicitud de restitución del predio señalado, Se decreta LA SUSPENSIÓN de todos los procesos declarativos de derechos reales sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 384-122300; así mismo, los procesos sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbres, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos que se hubieren iniciado ante la justicia ordinaria en relación con el inmueble, así como los procesos ejecutivos, judiciales, notariales y administrativos que lo afecten; con excepción de los procesos de expropiación. Por lo tanto se informa a todos los juzgados del país, que deben remitir los expedientes relativos a dicho predio, de manera inmediata, a este juzgado. Diciembre 19 de 2014  NELSON ALEJANDRO SOTO SÁNCHEZ Secretario